



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY TRES (03) DE MARZO DE 2022 ESTADO No. 030 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2022-00010	Ejecutivo	Ivan Alexander Torres		02-03-2022	Auto No. 143: Libramiento de pago.	Of.
2	2022-00011	Ejecutivo	Carlos Alberto Arana		02-03-2022	Auto No. 144: Auto libramiento de pago.	Of.
3	2022-00017-01	Tutela	Hernan Camacho Murillo	Municipio de Buenaventura y otros	01-03-2022	Sentencia II No. 011: Confirma decisión de a-quo.	Of.
4	2022-00018-01	Tutela	Alba Mercedes Cabrera Garcia	Hidropacifico S.A. E.S.P. y otros	02-03-2022	Sentencia II No. 012: Confirma decisión de a-quo.	Of.
5	2021-00069	Verbal	Alexander Valencia Mosquera y otros	Clinica Santa Sofia del Pacifico y otros	02-03-2022	Auto No. 141: Declara una nulidad.	

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **MARZO TRES (03) DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)**, A LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5672da760236731a60c7855497685a3a34be5f5a0f7fa5e4e54fb4a48bc49da3**

Documento generado en 03/03/2022 07:52:12 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**